

# Informe de Autodiagnóstico de la Calidad de la Auditoría Interna

## Oficina de Control Interno

### Equipo Auditor:

Julieth Vanegas Mejía  
José Ricardo Tenjo Sarmiento  
Ricardo Muñoz Cifuentes  
Samir Andreus Fortich Duarte  
Alcira Yaneth Malagón Muñoz  
Martha Janneth Delgado Prieto

## 1. Contexto

En aplicación del instrumento diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP para el aseguramiento y mejora de la calidad de la auditoría interna, se realizó un ejercicio de autodiagnóstico en la Oficina de Control Interno de la ANM.

Este análisis busca medir el nivel de cumplimiento frente a estándares nacionales e internacionales, particularmente las Normas Globales de Auditoría Interna, y generar insumos para el fortalecimiento de la función de auditoría.

## 2. Metodología

El autodiagnóstico se desarrolló con base en el *Instrumento para el Aseguramiento de la Calidad de la Auditoría Interna en el Sector Público* diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), versión 1.0. Este instrumento, estructurado en nueve componentes y alineado con la *Guía de Auditoría Interna Basada en Riesgos para Entidades Públicas* (versión 4.0), permite evaluar el grado de madurez y cumplimiento de la función de auditoría frente a criterios normativos y mejores prácticas derivadas de las *Normas Globales de Auditoría Interna*. La aplicación se efectuó mediante una autoevaluación interna realizada por el equipo auditor de la Oficina de Control Interno, quien verificó cada criterio del instrumento bajo la metodología de medición establecida -con respuestas cerradas “Sí”, “No” o “Parcialmente”, sustentadas en evidencia documental-. Posteriormente, los resultados fueron consolidados en una matriz de valoración cuantitativa (máximo 285 puntos) y cualitativa, que permitió identificar fortalezas, brechas y oportunidades de mejora.

## 3. Resultados generales

El puntaje consolidado del instrumento fue de 175 sobre 285 puntos posibles, lo que ubica a la Oficina de Control Interno en un **Nivel Bajo de Calidad y Seguridad en la Auditoría Interna**, de acuerdo a la tabla de valoración que presenta el instrumento utilizado para la evaluación, así:

<b>RANGOS DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA</b>		
<b>Nivel Alto de Calidad de la Auditoría Interna</b>	Más de 245 puntos con todos los criterios vinculantes y/o criterios vinculantes con buena práctica cumplidos	
<b>Nivel Adecuado de Calidad de la Auditoría Interna</b>	Entre 181 y 245 puntos con todos los criterios vinculantes y/o criterios vinculantes con buena práctica cumplidos	
<b>Nivel Medio de Calidad de la Auditoría Interna Con Alerta de Seguridad</b>	Desde 181 puntos con algún (os) criterios vinculantes y/o criterios vinculantes con buena práctica incumplidos	
<b>Nivel Bajo Alerta de Calidad y Seguridad en la Auditoría</b>	Entre 0 y 180 puntos	
<b>EVALUACIÓN CUANTITATIVA</b>		
<b>TOTAL POSIBLE</b>	<b>TOTAL OBTENIDO</b>	<b>RANGO DE EVALUACIÓN CUANTITATIVA</b>
285	175	

Este resultado implica que, si bien existen fortalezas claras en las fases operativas (100 % de cumplimiento en planeación, ejecución, informes y seguimiento), los componentes transversales presentan brechas importantes que reducen significativamente la calificación global.

La ubicación en este nivel de alerta debe interpretarse como una señal preventiva y un gran reto a desarrollar en las próximas vigencias. En este sentido la función de auditoría en la ANM tiene el potencial para consolidar su calidad, pero requiere acciones de mejora en los componentes transversales para alcanzar niveles aceptables de madurez y alineación con las Normas Globales de Auditoría Interna.

#### **4. Resultados por componentes**

El autodiagnóstico abarcó tanto las fases operativas de la auditoría interna (planeación, ejecución, informes y seguimiento) como los componentes transversales que sustentan la efectividad y sostenibilidad de la función. El resumen de los resultados se presenta a continuación:

Componente	Total Criterios	Puntaje Total	Puntaje Máximo	% Cumplimiento
FASE 1. PLANEACIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	5	25	25	100%
FASE 2. PLANEACIÓN DE CADA AUDITORÍA INTERNA BASADA EN RIESGOS	2	15	15	100%
FASE 3. EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE AUDITORÍA	5	35	35	100%
FASE 4. INFORME DE AUDITORÍA (comunicación de resultados)	2	45	45	100%
FASE 5. SEGUIMIENTO DEL PROGRESO	1	5	5	100%
TRANSVERSAL. CONTROL FISCAL INTERNO - EFECTIVIDAD	8	20	40	50%
TRANSVERSAL. ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	7	-15	70	-21%
TRANSVERSAL. HERRAMIENTAS OPERATIVAS PARA LA AUDITORÍA INTERNA	2	15	15	100%
TRANSVERSAL. INSTRUMENTOS DE AUDITORÍA INTERNA	5	35	35	100%
		<b>180</b>	<b>285</b>	

Los resultados muestran lo siguiente:

### 🌀 Fases operativas (1 a 5):

Todas alcanzaron un cumplimiento del 100 %, lo que evidencia un desarrollo adecuado de las actividades de planeación general de la OCI (reflejado en el PAAI) y específica (Programas de Trabajo de auditoría), ejecución de auditorías, comunicación de resultados y seguimiento al progreso. Esto refleja que el ciclo básico de auditoría interna se encuentra consolidado y cumple con los estándares esperados.

### 🌀 Componentes transversales:

- **Control Fiscal Interno – Efectividad:** Se obtuvo un 50 % de cumplimiento, lo que indica brechas en la implementación y conocimiento de sistemas de alerta que permitan anticipar riesgos fiscales, implementación de elementos de automatización de la función de auditoría, y elaboración de análisis sobre la evolución del plan de mejoramiento institucional en las últimas vigencias.
- **Estratégico y Planeación:** Se alcanzó un resultado negativo de -21 %, evidenciando la mayor brecha en el autodiagnóstico. Es de anotar que en este componente en particular la evaluación no se limita a que la calificación de los criterios sea solamente 0, sino que la ausencia de algunos elementos resta puntos a la sumatoria en general. En términos globales, la calificación obtenida refleja ausencia de un Plan Estratégico de Auditoría Interna a cuatro años, la ausencia de un Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad (PAMC), la formalización del instrumento de autodiagnóstico de la

calidad de la auditoría interna, y la comunicación de resultados de la aplicación de este último al CICC.

- **Herramientas operativas e Instrumentos de auditoría interna:** Alcanzaron un 100 % de cumplimiento, lo que indica fortalezas en la disponibilidad y aplicación de metodologías, guías y mecanismos de apoyo para el ejercicio auditor.

## 5. Conclusiones

El autodiagnóstico evidenció una función de auditoría interna con buen desempeño en la operación cotidiana, la comunicación de resultados y la planeación basada en riesgos. Sin embargo, se observan brechas importantes en la planeación estratégica y el control fiscal, lo que afecta la alineación con las mejores prácticas internacionales y con los requerimientos de las Normas IIA.

## 6. Recomendaciones estratégicas

- ☞ Diseñar e implementar un Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad (PAMC), que incluya fases de implementación durante 2026.
- ☞ Revisar y fortalecer la planeación estratégica de la Oficina de Control Interno, en alineación con los objetivos misionales de la entidad planteados en el Plan Nacional de Desarrollo. Dado que nos encontramos en el último año de gobierno, se sugiere que se implemente en el segundo semestre de 2026.
- ☞ Fortalecer el componente de Control Fiscal Interno y los elementos señalados por la Función Pública en la última versión de la Guía de Roles para las OCI, con la programación de capacitaciones para los auditores sobre riesgo fiscal y el Sistema de Alertas de Control Interno de la CGR.
- ☞ Mantener y consolidar las fortalezas identificadas en herramientas e instrumentos de auditoría, potenciando su uso para estandarizar evidencias y metodologías, asegurando la calidad en la ejecución de auditorías.
- ☞ Presentar los resultados del autodiagnóstico y el plan de mejora al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con el fin de solicitar su respaldo institucional y la asignación de recursos necesarios para cerrar las brechas identificadas.